

VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS DE NIVEL DE DOMINIO DE IDIOMA

La Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras informa el procedimiento a seguir para solicitar la Validación de Historiales Académicos y Certificados (Cambridge, CENNI, IELTS, TOEFL IBT y TOEFL ITP) vía electrónica, a partir del 1 de junio del año en curso ante esta Dirección, durante el periodo de contingencia, conforme a los siguientes puntos:

1. **Emitir oficio** de solicitud a la DFLE con firma del titular de la Unidad/Centro del IPN, en formato PDF **por persona**. La solicitud debe incluir:
 - **Nombre completo** del interesado (alumno IPN/aspirante a posgrado), debe coincidir con el documento a validar.
 - **Motivo** por el cual se solicita la validación del Historial Académico o Certificado.
 - **Historial Académico escaneado** del original en anverso y reverso, emitido por los CENLEX o C.ELEX, o bien, **Certificado** (Cambridge, CeNNi, IELTS, TOEFL iBT y TOEFL ITP) escaneado del original.
2. Remitir **los días lunes y miércoles (hábiles) de cada semana** la(s) solicitud(es) de validación al correo electrónico dmma@ipn.mx (tantos PDF como alumnos requieran validación).
3. El Departamento de Gestión Académica llevará a cabo el análisis de la información contenida en el Historial, en caso de que se requiera hacer alguna consulta para proceder con la validación, ésta se llevará a cabo de manera electrónica a la Unidad emisora del historial académico.

En caso de Certificados, el Departamento de Gestión Académica solicitará vía electrónica la confirmación de datos a la instancia externa emisora.

4. Finalmente, la DFLE dará respuesta de manera electrónica a la Unidad/Centro mediante oficio signado y sellado, a través del correo electrónico dmma@ipn.mx.

Cabe señalar que en el portal www.dfle.ipn.mx, se encuentra disponible un banner con la información precisa de este trámite de validación.

Notas:

- La información enviada deber ser legible en su totalidad.
- Es importante dar atención oportuna a las consultas referidas en el numeral 3 de este documento.
- En caso de Certificados TOEFL iBT es necesario incluir en su solicitud de trámite "Usuario y Contraseña" del interesado para acceder a la plataforma.
- Este proceso se llevará exclusivamente cabo durante el periodo de contingencia.
- **Una vez que concluya el periodo de contingencia, se deberán enviar a esta Dirección de forma física los oficios de solicitud y documentos anexos que fueron atendidos durante este periodo.**